EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0875 DE 2025
HACE CONSTAR QUE:

Que **NESTOR IVAN RANGEL VILLAMIZAR** identificado **(a)** con C.C. 1'098.696.383**,** ejecutor del contrato No 0875 de 2025**,** cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA AUTOCLAVE STERRAD DEL AREA DE CIRUGIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA- E.S.E ISABU", cumplió a cabalidad con el objetó contractual durante el periodo del **12 DE AGOSTO AL 11 DE OCTUBRE DE 2025**, según soportes de ejecución relacionados, presentados en (14) folios útiles.

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL y parafiscales correspondientes a **AGOSTO Y OCTUBRE DE 2025**, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Persona Jurídica		
Aspectos por revisar en la planilla de pago y documentos anexos	**Cumple**	**No aplica**
Datos de identificación del contratista verificado en la planilla de pago	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por Representante Legal en caso de que no se evidencie revisor fiscal en cámara de comercio.	x	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por el Revisor Fiscal, con Certificado de la Junta Central de Contadores, Copia cedula de ciudadanía y Tarjeta profesional del revisor Fiscal.	x	

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
9491268540	$405.800	11/09/2025	APORTES EN LINEA
9492647161	$405.800	16/10/2025	APORTES EN LINEA
9494157935	$405.800	18/11/2025	APORTES EN LINEA

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP	NUMERO DEL RP
0875 DE 2025	873 DE 2025	1335 DE 2025

FECHA DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	FACTURA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ADICIONAL	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
19/08/2025	FEVE-115	$50.000.000	$0	$47.812.455	$2.187.545
25/08/2025	FEVE-117	$50.000.000	$0	$1.872.186	$315.359

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE. ($49.684.641).

El suscrito supervisor del contrato **No. 0875 de 2025**, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado a los 2 días del mes diciembre de 2025.



DIANA MARIA LEON GARRIDO
SUPERVISOR

Reviso: Mayra Alejandra Martínez Arévalo. Apoyo Jurídico Dirección Unidades Hospitalarias CPS

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.